



Ilustre Municipalidad de Vallenar.-

Vallenar, 21 MAR 2011

Decreto Exento N° 1352

Vistos:

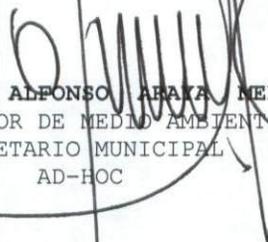
La ausencia de don (ña) Nancy Elizabeth Farfán Riveros Cargo Directivo Grado 8° EMS, quien se encuentra haciendo uso de Permiso Administrativo; la necesidad de que una persona idónea se haga cargo y vele por el correcto funcionamiento de la Dirección, lo dispuesto en el Título III, Párrafo 4°, Art. 76 y siguientes de la Ley N° 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de abril del año 2010; y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Organiza Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

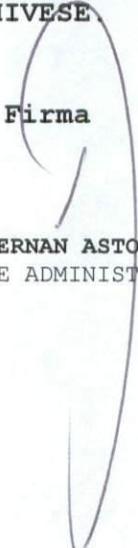
1. Designase Secretaria Municipal Subrogante a doña Karina Andrea Zarate Rodríguez Cargo Directivo Grado 8° EMS, desde el día 21 de marzo del presente año y mientras dure la ausencia del Titular a Cargo, con todas las atribuciones y deberes que las leyes lo señalen.
2. Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Por Orden del Sr. Alcalde Firma


RUBEN ALFONSO ARAÑA MEDINA
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE
SECRETARIO MUNICIPAL
AD-HOC




HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Control
 - Departamento de SALUD
 - Departamento de Educación
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Carpeta Personal
 - Archivo Oficina de Partes ✓
- RAAM/HHAP/HECP/meqt

Departamento de Personal.-